



CUAAD

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Departamento de Teorías e Historias

Programa de asignatura: Taller de investigación II

Ciclo Escolar 2011-A

1.-DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

1.1. Nombre de la materia:	TALLER DE INVESTIGACION II	1.2. Código de la materia:	TH280
1.3. Departamento:	Teorias e Historia	1.4. Código de Departamento:	TH
1.5. Carga horaria:	Teoría:	Práctica:	
40hrs	40hrs		0hrs
1.6 Créditos:	1.8. Nivel de formación Profesional:	1.7. Tipo de curso (modalidad):	
5	Licenciatura	Curso	

2.- ÁREA DE FORMACIÓN EN QUE SE UBICA Y CARRERAS EN LAS QUE SE IMPARTE:

ÁREA DE FORMACIÓN	Opatativa abierta
CARRERA:	Licenciatura en Música

MISIÓN:

La Universidad de Guadalajara, en las carreras del CUAAD, tiene como misión formar profesionales con: actitudes, habilidades y conocimientos para satisfacer las necesidades sociales, productivas y de mercado, por medio de la formación de profesionales que impacten en una mejor calidad de vida de la sociedad donde se desenvuelvan. En este contexto el Departamento de Teorías e Historia es una Unidad Académica Básica perteneciente a la División de Artes y Humanidades cuyos propósitos fundamentales son mantener actualizados los conocimientos teóricos, históricos, metodológicos y pedagógicos, que impactan en todas la licenciaturas adscritas a este Centro Universitario.

VISIÓN:

Nuestro modelo de enseñanza-aprendizaje es innovador, flexible y multimodal, con una tendencia humanista que impacta en el desarrollo social. En el que los profesores y egresados del CUAAD, gocen de una gran reputación académico-profesional, siendo agentes de cambio para la sociedad y de desarrollo para el sector productivo, tanto público como privado. Formando líderes de opinión, que cuenten con el respaldo teórico, histórico y metodológico suficiente, para convertirse en profesionales con conciencia y liderazgo social, que impacten de manera positiva el medio profesional y social en el que se desenvuelvan.

FILOSOFÍA:

Incorporar los paradigmas del desarrollo sustentable, los derechos humanos, la democracia, la justicia y la equidad social, así como los que devienen del desarrollo de la sociedad del conocimiento, a través de los contenidos diseñados por los docentes e investigadores de este Departamento. Además de integrar en nuestros programas y cursos, el reforzamiento de la identidad y los valores locales y universales, en el contexto global.

PERFIL DEL EGRESADO

El futuro profesionalista de la Licenciatura en Arquitectura será un individuo comprometido con la sociedad, dispuesto a promover y organizar acciones en beneficio de la comunidad. Deberá tener el criterio y ser capaz de aplicar las técnicas para la resolución.

RELACIÓN DE LA MATERIA CON EL PERFIL DE EGRESO:

En esta materia el alumno adquiere herramientas para la resolución de proyectos que aborden problemáticas urbano-arquitectónicas, mediante el uso adecuado de fuentes científicas y documentales que coadyuven en el planteamiento de proyectos con mayor pertinencia y responsabilidad social.

MATERIAS CON QUE SE RELACIONA:

Esta materia brinda fundamentos para desarrollo de proyectos en la materia vertebral de la carrera.

3.- OBJETIVOS GENERALES:

3.1. INFORMATIVOS (conocer, comprender, manejar)

- El alumno conocerá los diversos elementos que conforman un protocolo de investigación.
- El alumno aprenderá la pertinencia y relevancia en la investigación.
- Será capaz de plantear un problema de investigación dentro del campo de estudio de su carrera.

3.2. FORMATIVOS (INTELLECTUAL: habilidades, destrezas; HUMANO: actitudes, valores; SOCIAL: cooperación, tolerancia; PROFESIONAL: formación integral.)

- El alumno integrará los diversos conocimientos teóricos y prácticos que ha adquirido en su carrera para el planteamiento de proyectos con mayor pertinencia.
- Se fomentará el desarrollo de proyectos con relevancia y pertinencia social.

4.- CONTENIDO TEMÁTICO PRINCIPAL.

Unidad 1. El método científico

-Se conocerá el planteamiento de la investigación mediante el método científico; sus partes y el proceso que interviene en el desarrollo de la investigación.

Unidad 2: Protocolo de investigación.

-Se llevará a cabo el planteamiento de un proyecto de investigación mediante la elaboración del protocolo.

1.1 Definición del tema a investigar

1.2 Objetivo

5.- ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE:

- A) Revisión e investigación sobre el método científico.
- B) Análisis de protocolos de investigación planteados mediante el método científico.
- C) Selección de información y documentos que conformarán el protocolo de investigación.

6.- MÉTODOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación será de forma continua por lo que la asistencia del alumno y la revisión de los ejercicios que se desarrollarán en cada una de las unidades serán indispensables para poder acreditar la materia, A) se realizará una evaluación continua de la aplicación de los conocimientos abordados en cada una de las unidades mediante la realización del alumnos de ejercicios prácticos (50 puntos de la calificación final). B) Elaboración de un trabajo final que considerará el desarrollo de un protocolo de investigación. Este trabajo se desarrollará en base a un texto a elección del alumno en donde se evaluará la práctica de las herramientas de estudio revisadas durante el curso (50 puntos de la calificación final).

7.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Eco, Humberto. COMO SE HACE UNA TESIS. Gedisa, Barcelona, 1987.
Beuchot, Mauricio (2000) Heurística y hermenéutica, en Velasco (2000) (coord.)
Feyerabend, Paul. TRATADO CONTRA EL METODO, Tecnos, Madrid, 1986 pp1-52.
Hernández Sapiere, Roberto et al. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, Mc. Graw-Hill, México, 1991.
Leal, Fernando. La hipótesis de trabajo y el trabajo de la hipótesis, mimeo, 2007.
Morin Edgar. EL METODO. Vol. 1., Cátedra, Madrid, 1986. pp.21-39.
Sautu, Ruth et al. Manual de metodología, CLACSO, Buenos Aires, 2005.

Elaborado por:

Mtra. Ana Luisa Estrada Salgado

Fecha de actualización:

martes, 1 de marzo de 11